

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Idem atrasados.	0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 »



Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

## LA CUESTION ELECTORAL

No queríamos volver sobre la cuestión electoral, porque á más de ser asunto juzgado dentro de la más estricta legalidad, ofrece el peligroso inconveniente de apasionar los ánimos en una discusión estéril, que bien pudiera conducir si la moderación no se impone, á conflictos que todos estamos obligados á prevenir y evitar. Sin embargo, no podemos dejar sin la contestación debida las afirmaciones gratuitas, y las censuras injustificadas que Muñoz, candidato derrotado en la contienda electoral última, hace en *El Imparcial* á funcionarios y autoridades dignísimos que han ajustado sus actos al cumplimiento severo del deber.

Es verdad que cuantos lean los telegramas de Muñoz y anden medianamente enterados de los distintos aspectos que presenta el problema político local, habrán sentido como nosotros, la más enérgica repulsa hacia quien ni tiene autoridad, ni reúne prestigios ni méritos, para lanzar acusaciones contra hombres de conducta intachable y acrisolada.

Nos duele vernos obligados á hablar de esta forma, porque ante el adversario caído para siempre, con aplauso de la conciencia pública, no sentimos ni rencor ni odio, sino olvido noble y perdurable. Somos así, grandes en el perdón, grandes en la lucha.

Habíamos generosamente llamado aquella convicción nuestra, que nos induce á creer que Muñoz no acudirá á defender esos pretendidos derechos al acta, al sitio donde esas cosas se ventilan y fallan. Sabíamos que su habilidad y su sinrazón no serían bastante á penetrar con espíritu guerrero en el recinto de las Cortes; y esto lo sabíamos como lo sabe Almería entera, porque hay cosas que ni pueden ser, ni serán.

Calme pues, sus despechos el famoso ex-alcalde, y deje tranquilos á los que no cometieron otro delito que negarse á que la ley fuera horriblemente mutilada en contra de la voluntad del pueblo, cansado de sufrir el régimen de vergonzoso oprobio, monopolizado por unos cuantos aventureros de la política monárquica.

Todavía es tiempo de corregir pasados errores y de convertirse á la vida de la virtud y del derecho; pero es preciso que los actos respondan á las intenciones, y que el delincuente, cualquiera que sea su clase, confiese su pecado, declare su culpa y baje al pueblo, Jordán redentor, para lavar la levadura perniciososa de la falta y del delito.

El cargo de diputado no es propiedad de Pío, ni de Muñoz, ni de Giménez; es investidura popular y ha de recaer en los que elija libremente la ciudadanía.

Pensando en esto tendrá Muñoz tema para consolarse y hasta para escribir en *El Imparcial*, diciendo:

Almería rebosa de júbilo. La alegría y el entusiasmo es general. El pueblo entero celebra la derrota de Giménez y la mía.

Con esto hubiera rendido tributo á la verdad y no tendría que arrepentirse de falsear los hechos tan descaradamente. Nobleza obliga...

### BASTA Y SOBRA

Habeis, jóvenes republicanos, quitado la venda de los ojos á aquellos que por tanto tiempo os estimaron en poca cosa, cumpliendo vuestro deber en la pasada contienda: mi alma toda, rebosa satisfacción por ese hecho tan solo, que me hace grandes mis ilusiones, aunque la gloria sólo á vosotros y no á mí, pertenece.

Hay alguno, que postrado se halla por el plomo de nuestros enemigos y cual simbolo de redención gloriosa, se esconde en las salas de nuestro hospital; hay otros que han purgado austeramente aquellos delitos que en esta nuestra patria chica, el ideal lleva consigo y existis vosotros,—en verdad os lo digo,—que haceis honor á nuestra tradición y deseais vengar la desgracia de aquél y el atropello de éstos.

Bien sabía yo, que no otros sino vosotros, habíais de imponer por agra do ó por fuerza el ejercicio del derecho y que vuestra actitud había de contenerse en los límites que sólo encierran corazón de hombres y alma de niños.

Sin que mi pluma os lo diga, habeis oído el criterio de otras más capacitadas y más libres, pero es justicia el que yo lo repita: habeis probado que sois más hombres que los que el cacique invierte de matones, y lo habeis probado á despecho de las balas con heroísmo notorio.... pero mirad, no os creais todo eso que os dijeron al oído la pasión de los enemigos con el entusiasmo del triunfo, que al fin y á la postre no dejan de ser malos consejeros, sino probado en las contienda con que el porvenir nos brinda volver á triunfar con igual valor y con el mismo denuedo, que todo será el que se repitan al parecer los elogios y las flores, pero en el fondo de esa gran obra donde sólo llegó á penetrar la reja de vuestro arado y la semilla de vuestro esfuerzo vigoroso, libres de trabas y de traiciones, para sólo erguirse ante la indeclinable ley del progreso.

Perseverando en vuestro entusiasmo y en vuestra fe os haceis merecedores del mejor aplauso, que no hay mayor gloria que el consagrar la existencia á la práctica de la virtud y por razón de ese ejercicio constante, acudir en su defensa cuantas veces las circunstancias lo demanden.

Callad, pues, vuestra victoria; no os entreguéis tampoco á dormir sobre laureles que no tardarían en secarse; volved á la labor pasada y pensad que en la lucha vecina habeis de poner cuanto tengais de hombres y de niños.

MIGUEL DE BUSTOS.

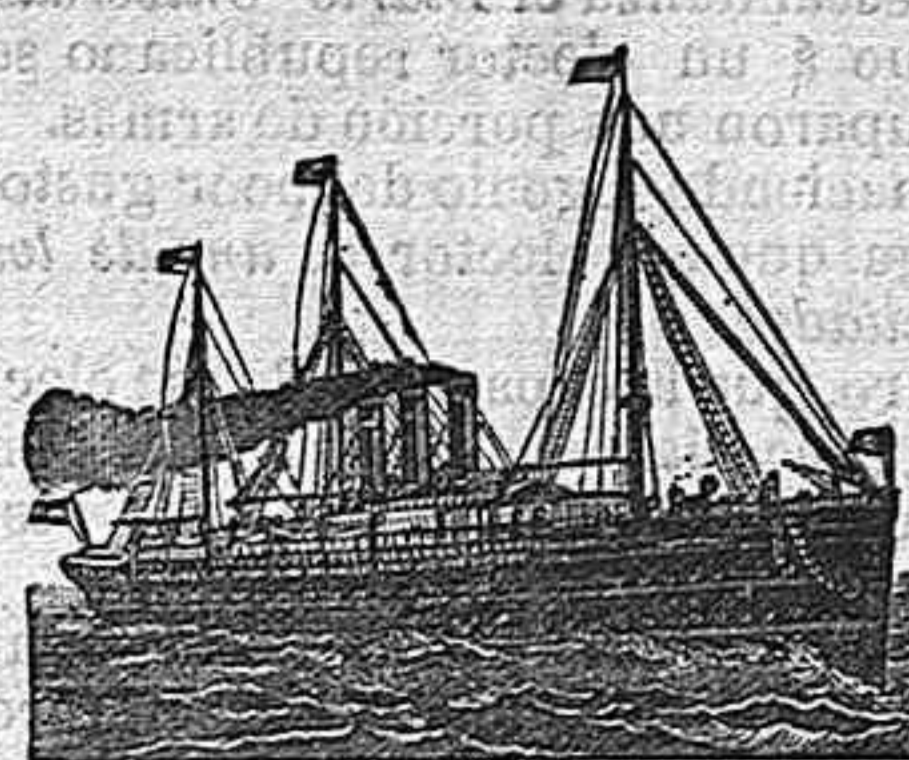
### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.



Este hermoso buque hará la travesía de Almería á New-York en ocho días.

La carga de barriles deberá estar lista el día 18 y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma al propio tiempo que embarcan sus barriles, pues es de necesidad que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacerse sus conocimientos deberán entregar sus notas para hacerse los el día 18 y antes de las doce de la noche, en mi despacho, Paseo del Príncipe, núm. 51.

Los pasajeros podrán sacar sus billetes desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

Como este vapor sólo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRÍGUEZ.

AVISO IMPORTANTE.—No se admitirán á bordo barriles que no vayan acompañados de conocimientos.

## VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

DE CIT FABRE ET C.<sup>IB</sup>

Línea conocida por vapores correos Franceses

El nuevo vapor MADONNA botado al agua en el presente año, de doble hélice y de mayor andar que sus compañeros ROMA y GER MANIA, amanecerá en este puerto el día 19 del actual y saldrá el mismo día á las ocho de la noche directo para New-York.

## Rápida

No pretendo que los monarcas, como clase, sean malos por naturaleza; pero sí afirmo que el poder sin intervención exterior, es una prueba demasiado fuerte para un mortal común; y creo que un miembro cualquiera de una asamblea legislativa, que goce como particular de una buena reputación, sucumbiría á las tentaciones de la autoridad personal é irresponsable, y observaría la misma conducta que hubiese observado un monarca absoluto.

## Menudecias

Mellado calcula que en el futuro Congreso tendrá el gobierno 70 votos de mayoría.

Pues de minoría ha de haber millones.

Quando empiecen á votar las oposiciones.

Quando esté en el banco azul buena le espera á Montero, que no resiste el empuje ni llega vivo al invierno.

Leo que el abate Perón, presidente del tribunal calificador en la plaza de maestro director de la capilla Ginja (Italia), tiene prevención contra Mariconi, á quien debe adjudicarse el triunfo.

Yo lo encuentro muy justificado.

¿A quién se le ocurre llamarse Mariconi?

Una de dos: ó ir al concurso suprimiendo el apellido, ó demostrar lo contrario con datos á la vista.

En un ferial de Salamanca, ha ocurrido una horrorosa catástrofe de la que han resultado muchos heridos graves.

Han motivado el accidente una manada de pavos...

¡Temblad, pueblos todos de España! ¡temblad y prevenios, no intenten imitar á los de Salamanca los innumerables pavos que se pasean por la península entera!

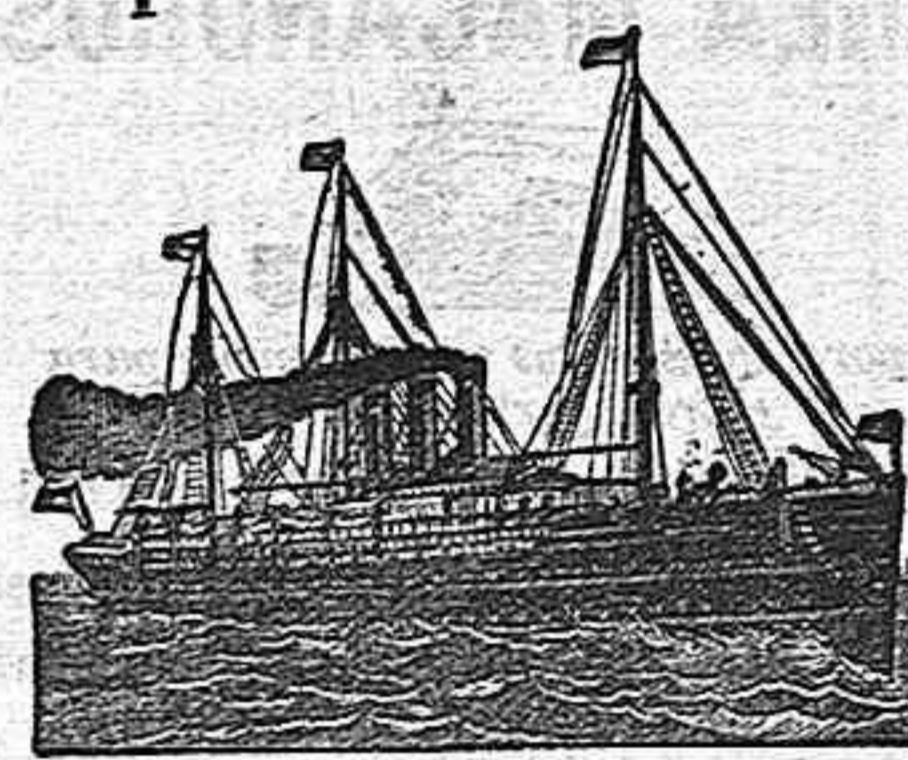
¡Aún hay quien dice que no progresamos!

Pues ¡y la venta de pueblos enteros, es decir, de la libertad de acción de sus habitantes, por un puñado de perros, en la última «lucha» electoral!

¡Ah, si hoy las ciencias adelantan... Modernismo todo, puro modernismo.

Gracias á setenta y cuatro Memorias presentadas en el Congreso anual de la Asociación internacional de Medicina de Chicago sobre las afecciones del cuero cabelludo, se ha descubierto científicamente que la calvicie es enfermedad perfectamente curable.

## Vapores Fruteros de la Creole Line para New York



El acreditado vapor MONGIBELLO estará en puerto, con hueco reducido el 15 del corriente.

Agentes: José González Canet é hijos.

Nota.—Los vapores de esta Línea admiten carga para BOSTON y PHILADELPHIA y BALTIMORE en bodegas separadas, siendo muy recomendables por las buenas condiciones y prontitud en que hicieron los transbordos el año pasado.

Otra.—Estos vapores, por no ser de pasaje, reúnen mejores condiciones para el transporte de frutas, por la limpieza y buena ventilación de sus bodegas.

está llamado á suprimir el espectáculo severo de las cabezas lironadas, y hasta Rodríguez Sampedro se halla ya en tratamiento para lucir rizados cabellos negros como la conciencia de Romero.

Aunque él ya echa buen pelo al calor de las Compañías ferroviarias.

Tiene las grandes trenzas de Consejero.

Cabra triunfó por Sánchez Guerra. No quiero decir que Sánchez Guerra triunfó por Cabra, no sea que Maura se considere aludido.

El «Ratón Pelao» murió dejando la cola fuera, la cual ha servido de aguja á las orientaciones del ya diputado cabresano para alcanzar el acta.

Lo que vale ser guapo.

Y sigue la influencia del nombre en todas las cosas:

«De San Sebastián dicen que el automóvil «Machucha» ha atropellado en Pasajes á un empleado de la casa Garnier.

Este último quedó en gravísimo estado.

¡Naturalmente! Tenía que suceder así.

Conque se trata de un automóvil que ya de por sí «s porta feli».

Y milagro que al pobre hombre no lo machucó por completo.

Por supuesto, peores son otros automóviles, que machucan efectivamente y no lo dicen.

## Juventud Republicana

Se convoca á los señores que componen este importante organismo del partido, á la Junta general extraordinaria que tendrá lugar esta tarde, á las 2 y 1/2, en el piso principal de nuestro Centro (Teatro Apolo.)

La importancia de los acuerdos requieren la más puntual asistencia.

Ayer mañana se consumó la farsa de elegir compromisarios para la próxima votación de senadores.

El acto ha sido una elocuente demostración del falseamiento que vienen haciendo de la ley electoral los odiosos caciques Pérez García y Giménez Ramírez.

Las tres cuartas partes de los electores que figuran en las listas, son gentes que no tributan por ningún concepto; por el contrario vienen disfrutando sueldos del municipio ó de la provincia, mientras que se ha despojado del sufragio á los verdaderos contribuyentes.

Don José M.<sup>a</sup> Muñoz y D. José Giménez Ramírez, movíanse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, como el pez en el agua, entregando papeletas á los primeros contribuyentes que les están obligados, únicos que han asistido á la votación de ayer.

A las diez de la mañana ocupó la presidencia el primer teniente alcalde D. José Rocafull, y después de leída la Real orden convocando á elecciones y los artículos de la ley electoral, pertinentes al caso, se designó para la mesa interina á los señores D. Juan Gutiérrez de Tovar, don José Pérez Valdivia y D. Julio Estéban.

El teniente alcalde D. Joaquín Laynez protesta la validez de la elección, por estimar falsas las listas de electores, toda vez que muchos de los que figuran en dichas listas no son primeros contribuyentes, como manda la ley.

Para constituir la mesa definitiva son elegidos como escrutadores don José Fernández Campos y D. Andrés Díaz Gálvez, y como Secretario don David Estéban Gómez y acto seguido se procedió á la elección de compromisarios, resultando con mayoría de votos: D. Guillermo Verdejo Ramírez, D. José Giménez Ramírez, don Francisco González Ruiz, D. Gregorio Muñoz y D. Eulogio Romero del Castillo.

En la votación sólo tomaron parte 42 electores, y con nueva protesta del Sr. Laynez, se dió por terminado el acto.



# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: **ADOCKY y Compañía**  
SUCURSALES EN ALMERIA:  
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras  
Exposiciones para examinar los bordados de  
todos estilos: encajes, realce, maticos  
punto vainica, etc. etc. ejecutados  
con la máquina  
**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para  
las familias, en las labores  
de ropa blanca, prendas de vestir y otras  
similares.  
Máquina para toda industria en que se  
emplea la costura

## PRELIMINARES

Pasado el calor de las elecciones generales, en cuyo período se paralizan las iniciativas y la acción se detiene en seco, creemos que es llegada la hora de ocuparnos con algún detenimiento, y como las circunstancias lo reclaman, de los vitales intereses de Almería que en estos días y directos de la política menuda sufren un olvido lamentable, poco en consonancia con las grandes deficiencias que se advierten por todas partes.

La ocasión es oportunísima para pensar seriamente en hacer algo en pro de nuestra capital, algo en beneficio de la salud y de los intereses materiales de sus hijos. Tenemos cerca el cambio de estación, y este cambio, que siempre trae consigo trastornos en el proceso del trabajo y tropiezos en la manera de ejecutarlo, exige una conducta previsora que sepa evitar las angustias de anteriores inviernos.

Aun estando la población en condiciones inmejorables de ornato, de higiene y de salubridad urbana, que hicieran innecesarias las reformas de carácter perentorio, bastaría el conflicto de intereses en que vive el obrero, originado por la inercia de iniciativas oficiales y particulares, para que los patronos de la cosa pública, los productores de la administración comunal, ante la inminencia de los males, agudarse la inteligencia promoviendo obras y exhumando proyectos útiles.

Si en cualquier parte son factibles los proyectos que cúmulos de éstos no pueden acometerse ¡aquí donde se carece de la más leve sanción penal en materia de higiene; donde los contarráneos viven expuestos á los mortíferos estragos de microorganismos que pululan por el aire, y penetran por nuestros pulmones; donde la no las prescripciones de índole higiénica apenas si se observan en lo más rudimentario?

Es que la penuria económica de las corporaciones municipales—se dice—mata en flor el desenvolvimiento de todo plan que exceda un poco los límites de lo ordinario y aplaza hasta otros tiempos más bonancibles las grandes reformas que necesitan cuantiosos dispendios.

Pero á los que piensan de este modo, es preciso preguntarse: ¿Acaso el enoigamiento del espíritu innovador y la pusilanimidad en los arrestos, resolverán nunca la incógnita de nuestra insalubre urbe y le marcarán los rumbos de su prosperidad?

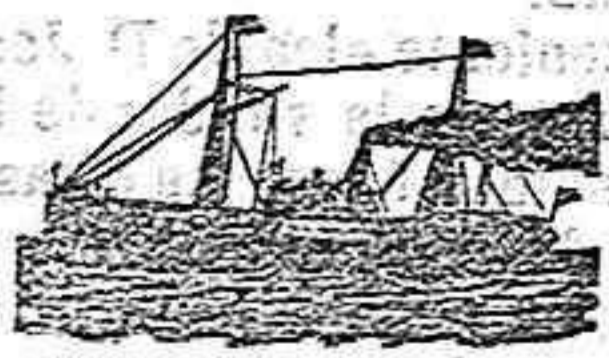
Hemos llegado á unas circunstancias que para salir de ellas son precisos los sacrificios ¿Por qué no realizarlos cuanto más pronto mejor? ¿No se cae en la cuenta de que el tiempo hace la curación más difícil?

Empresa tan importante como la de higienizar á Almería, permanece estacionada.

Es la campaña de higienizar la primera que debe imponerse un pueblo culto. Nosotros nos proponemos emprenderla con más vigor que nunca.

A ver si al cabo conseguimos que nos oigan los sordos.

## VAPORES FRUTEROS.



El vapor KAVENSWORTH se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para Londres.

El vapor NARANJA estará en puerto el día 18 del corriente y saldrá directo para Liverpool.

Agente, M. BERJÓN.

## VAPORES FRUTEROS.



El rápido y acreditado vapor DELAMERE se encuentra en puerto á la carga para Manchester.

El vapor OSSIAN se encuentra en puerto á la carga para Bristol.

El magnífico vapor INO se encuentra en puerto á la carga para Hull.

El vapor ODD está en puerto á la carga con hueco reducido para Londres.  
Agentes: **JOSÉ GONZÁLEZ CANET É HIJOS.**

## Vapores de Ricardo Gimenez EN LIQUIDACIÓN



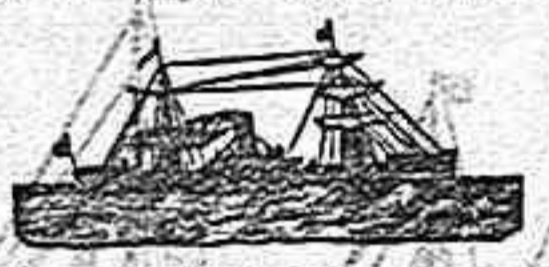
El vapor ANDALUCIAN se encuentra en puerto á la carga para Liverpool.

El vapor IRENT ISTVAN, se encuentra en puerto á la carga para Glasgow.

El vapor RONDA se encuentra en puerto á la carga para Hull.  
Hay que pedir cabida.

Para huecos é informes, dirigirse á su Agente, **RICARDO GIMENEZ** en Liquidación.

## LINEA MACANDROS



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas

PARA HAMBURGO DIRECTOS

Salidas de Almería en el presente mes.  
CAMPEADOR del 19 al 20 del corriente fijamente.

ALVARADO del 23 al 24 id. id.

GEORGIAN del 26 al 27 id. id.

CORTÉS sobre el 30 id. id.

Consignatarios, SPENCER Y RODA.

## RESTAURANT MIRAMAR

Granada-Almería

PROPIEDAD DE F. J. RUSSO

Situado en el Andén de Costa

Habiéndose reparado este establecimiento, se ofrece al público con mejores comodidades que el año anterior.

Servicio de almuerzos, comidas y cenas á la española y francesa. Marisco permanente. También se sirven helados.

## Los diputados republicanos.

Los candidatos electos proclamados por las Juntas de escrutinio, son los siguientes:

Madrid.—D. Lucio Catalina y don Luis Morote.

Zaragoza.—D. Marcelino Isabal.

Tarazona.—Lamana.

Egea Sos.—Casañal.

Fraga.—D. Miguel Moya.

Cádiz.—Marengo.

Almería.—D. José Jesús García.

Valencia.—Blasco Ibáñez, Menéndez Pallarés y Soriano.

Castellón.—Gasset (D. Fernando).

Tarragona.—Mainer y Nougés.

Sabadell.—D. Francisco Pi y Arsuaga.

Villafraanca.—D. José Zulueta.

Barcelona.—Salmerón, Lerroux, Junoy, Rodríguez Méndez y Pi y Suñer.

Oviedo.—D. Melquiádez Alvarez.

León.—Azcárate.

Valladolid.—Muro.

Molina de Aragón.—D. Calixto Rodríguez.

Gerona.—D. Eusebio Corominas.

Figueras.—Salvatiella.

Bilbao.—Solaegui.

Victoria.—Llorente.

Sevilla.—D. José Montes Sierra.

Total.—Treinta diputados republicanos.

Han sido ignominiosamente ahogados, según la jerga electoral, los señores Saiz Bustamante y Rodríguez Valdés, que han triunfado por Jerez y Lorca respectivamente.

Da la suerte que haya corrido el Sr. Vallés y Ribot, no sabemos nada todavía.

## LOS CAPACITADOS

Se escandaliza el *Diario Universal*, porque á un elector republicano se le ocuparon una porción de armas.

Y haciendo ingenio del peor gusto, agrega, que ese elector es uno de los capacitados.

Claro, que la capacidad de ese elector aparecería como muy relativa en países gobernados por hombres respetuosos con la ley.

Pero donde Romanones está capacitado para ser ministro y electorero mayor del reino; donde Romanones está capacitado para ejercer las vergonzosas tropelías que en toda España, y muy especialmente en aquellos sitios donde caciquea el conde se han cometido, no hay motivo para poner en tela de juicio la capacidad de un elector que va á depositar el sufragio convertido en un parque.

De Obras públicas.

## Capataces y camineros

Tomamos de un estimado colega: «Reconocida por la Dirección general de Obras públicas la conveniencia de dar forma práctica al artículo 52 del reglamento de capataces y camineros, creando una institución benéfica que asegure algunos medios de subsistencia á las familias de tan modestos empleados en caso de fallecimiento de éstos, ó cuando queden inútiles para el trabajo, ha fijado las bases para la creación de la Asociación humanitaria de Capataces y camineros, que tendrá por objeto el socorro mútuo de los individuos que desempeñen dichos cargos.

Los asociados abonarán la cuota de 10 céntimos por cada defunción que ocurra, calculándose aproximadamente en unas dos pesetas mensuales el importe que tendrán que sufragar para que el socorro de que se trata resulte de unas 1.000 pesetas.

Tendrán derecho á este socorro:  
1.º Las viudas.  
2.º Los hijos.  
3.º Los nietos.  
4.º Los padres.  
5.º Los abuelos.  
6.º La persona ó personas á quienes los intereses instituyan herederos en su testamento.  
7.º Los hermanos.

También percibirán el socorro de referencia los mismos capataces y camineros, cuando por edad, enfermedad ó accidente del trabajo, quedaran inutilizados físicamente.

Las indicadas bases han sido remitidas á los ingenieros jefes de las provincias, para que exploren la voluntad de los interesados y manifiesten los que estén conformes con ellas, para que, á ser posible, empiece á funcionar la Sociedad el día 1.º de Enero próximo».

## Ferretería "La llave,"

Disponibles 25.000 metros tubos de hierro servidos en máquinas de vapor, apropiados para puntales y conducción de aguas.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

## Tabacalera contrabandista

Con este título publica *El Africa Española*, de Tánger, el siguiente artículo que demuestra bien á las claras el concepto que en todas partes merecen los *condottieri* que paga la Sociedad monopolizadora de la especie fumable.

«Lo sabíamos desde larga fecha; conocíamos las compras de tabaco que los agentes de la Arrendataria efectuaban en Tánger y los almacenes en que se surtían; pero no siendo fácil hacer la prueba de este hecho que nos constaba de un modo positivo, no nos atrevíamos á denunciarlo por lo extremado de su gravedad: quien sabe si los marinos de la Tabacalera no les hubiera venido á los mientes perseguirnos por calumnia y difamación.

El resguardo militar aprehendió el otro día en Cádiz cien libras de tabaco á bordo del vapor «Frau», que el día anterior saliera de Tánger, después de haber estado vigilando y mo-

## INSTITUTO MECANOTERAPICO ZANDER

establecido en el Balneario de Arohená, durante las temporadas oficiales  
Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre

PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofoña Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

## Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropas.

Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plazo 30 días.

Agente para Almería y Granada: *Francisco Cruz Ferrer*, **EMIR, 13.**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:  
*Don Salvador Romero y Hermano*  
Pasado del Príncipe, núm. 10

lstando á los veleros españoles que navegan entre Tánger y España.

Los «blanquillos» tuvieron buen cuidado de no meterse con el «Frau». El capitán, maquinista y tripulación de este vapor han sido suspensos de empleo y sueldo. Esto no basta. La conciencia pública necesita más para quedar satisfecha.

El «Frau» visita periódicamente el puerto de Tánger; es evidente que el contrabando del otro día no fué casual. El «Frau», perseguidor implacable del contrabando, era un ordinario contrabandista. ¿Quién nos probará que el otro vaporcito de la Tabacalera, que también suele visitarnos, no es también contrabandista?

Las adquisiciones de tabaco hechas en Tánger por los hombres de la Tabacalera, son notorias. El «Frau» ha sorprendido en la costa marroquí á barcos españoles conduciendo tabaco y ha llegado á un arreglo con ellos, apropiándose parte del cargamento, que luego se alijó en España, con la complicidad de los «blanquillos».

Estas cosas no son un secreto para nadie. Relátanse con pelos y señales, en medio de la plaza pública. Y los carabineros de Cádiz han venido á darnos la prueba de que no se trataba de maledicencias y habladurías.

Suponemos que el «Frau» habrá sido confiscado y vendido á pública subasta. Pero es mucho suponer. Por transportar tabaco el vapor «Mercedes» sufrió en Málaga aquella suerte. Un barco que no perteneciese á la Tabacalera hubiera experimentado los rigores del fisco. El «Frau», seguramente, volverá á Tánger, y so pretexto de hostigar á los contrabandistas, cargará contrabando que no llevará á Cádiz, donde los carabineros son por demás inoportunos.

A los carabineros de Conil, de Zahara, de Barbate, de Tarifa y de Algeciras recomendamos que se anden listos con los vaporcitos de la Tabacalera procedentes de Tánger. Hay que reforzar el resguardo para proteger al fisco contra los fraudes de la Tabacalera.

Al mandar sus barcos á las aguas marroquíes, la Dirección de la Arrendataria manifestó que esta medida habíase hecho necesaria por la baja que se notaba en la renta, á consecuencia de la importación de tabaco de Tánger. Y resulta que la Tabacalera figura en el número de los importadores de tabaco de contrabando.

¿Todo quedará reducido á la corrección impuesta á los tripulantes del Frau? Nos parece que, según la ley, podrían salir á luz más altas responsabilidades.»

## ¡A ellos, á los ladrones!

«En cuanto al triunfo de la candidatura monárquica, ocurre lo mismo. Hemos dedicado particular atención en el día del domingo á los colegios electorales, y es para nosotros indudable que los republicanos tuvieron mayoría y que han sido víctimas de un despojo.»

(De «El Imparcial»)

¿Qué más pruebas hacen falta después de esa confesión de un periódico monárquico?

Se ha robado, pues, la investidura de diputados á los candidatos republicanos madrileños, robo que representa un valor infinitamente superior al de todas las joyas y todo el dinero que una cuadrilla de ladrones arrebatase á sus dueños, asaltando un domicilio.

Todos, pues, los que han intervenido en ese robo, son unos ladrones, más infames que los que están en presidio. Que el pueblo que los conoce bien apunte nombres de todos, así de los ejecutores, como de los inductores, como de los encubridores, y en el momento que tenga fuerza para ello, los lleve atados con una cadena al presidio.

Entre tanto, siempre que vea pasar por la calle á cualquiera de ellos, aléicane de su voz y de sus bastones, le grite cerca del oído: ¡Ladrón! ¡Cobarde ladrón!



# Miseria

Una de las regiones más fecundas de España y cuyo suelo se deshace en flores y oculta corrientes de agua pura que lo cruzan y metales preciosos que forman sus entrañas, sufre hoy, por cruel é ilógico contraste, los rigores del hambre y la miseria.

Las regiones donde existen nopales y palmas silvestres, que no han sido víctimas de la codicia de los acaudalados, ofrecen sus frutos espontáneos a la población hambrienta que, como a las bestias salvajes, buscan las raíces tiernas de la planta ó del fruto del nopal.

El hambre incita á la rebeldía; el buen campesino audaz, tan sobrio, tan seguro y sencillo, se convierte en un peligro y amenaza al cortijo repleto de viveres, á la ciudad donde se encierra la riqueza, al rebaño cebado que vive en los cotos, ó renueva las fechorías de los tiempos de miguelotes y bandidos.

Es innegado y tiene hambre. ¿Cómo hablarle de derechos y deberes? ¿Cómo exigirle respeto á una organización social que lo coloca en tal estado?

¿Ni los Gobiernos con sus rigores ni la caridad con sus donativos, por grandes y estimables que sean, no bastan á poner remedio al mal.

Se les ve abandonar la tierra que les niega el sustento; miserables y harapientos se agrupan en el puerto; desahucados de hambre y desconsuelo salen de su patria en busca de lo incierto, de lo desconocido, ansiando ganar con sus brazos un mísero pedazo de pan moreno.

No se puede menos de pensar en la mujer que les acompaña; en esa criatura de amor, que ha servido por su belleza espléndida, para presentar los cuadros de esa España de opereta que buscan los extranjeros en las pinturas de abanicos, panderetas y cuadros hechos con espíritu industrial.

No se concibe con la imaginación que la mujer andaluza, presentada siempre con mantón de Manila, flores y guitarras, sea esa hembra enflaquecida, sucia y astrosa que sin conciencia de nada, sostiene en los cansados brazos ó arrima al escuálido pecho chiquillos desnudos, de vientre abultado, ojos sin expresión y cabellos de lino.

Se vende una máquina de panadería nueva y toda clase de enseres para la misma. Razón: Fco. López Rodríguez.—Calle de Cádiz.—Panadería.

**Francisco Gutiérrez**  
Practicante  
Plaza de Castaño, 4 (antes Granero)

**Dentista**  
Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.  
**TORIBIO ALVAREZ,**  
Príncipe 8, principal.

**José Jesús García**  
Abogado  
Navarro Rodrigo, 16

**MANUEL MARIN**  
Oculista  
Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.  
Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.  
Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**Unión Almeriense,**  
Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 52 reales arroba de 1150 kilogramos.  
Aceites finos superiores en id. id. á 55 reales id. id.  
En domicilio comprador 1175 reales más en arroba.  
No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

**LA CASCADA**  
Paseo del Príncipe, (frente al Casino)  
En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos y cenas á precios muy económicos, y cafés y helados de todas clases. Especialidad de la casa: patatas á la inglesa y callos á la madrileña.  
Aseo y economía

**Barriles** de haya cilíndricos y con bojo de 12 arrobas á precios económicos.  
Para informes, D. Ramon Loyarte, hotel París, ó su agente D. Diego Herrera.

# VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

# GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y á gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.  
Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

Se vende un magnífico carruaje (jardinería) en perfecto uso, y una buena jaca. En esta redacción, darán razón.

# Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 23 de cada mes, el vapor

# VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

# Idiomas

francés, inglés é italiano  
Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.  
PROFESOR, J. GUILLEN  
Tenor Iribarne, antes Algibes, 11.

# CONSULTA DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA,

por el Dr. E. García Cuchazo, Profesor de la Facultad de Medicina. De 9 á 11 mañana y de 5 á 7 tarde Hotel París

# MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

# El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 8.

# TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO. Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital. SE ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA, 4.

# LACOSTE Y MOYA

Librería y Papelería PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14 Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa. A. W. FABER, de París.

# La más antigua y acreditada

CLASE DE IDIOMAS (Bachillerato y Carreras especiales) Prof. Brocca (Of. 12)

# INFORMACIÓN LOCAL.

**Audiencia**  
Causas que durante la presente semana se han de ver en esta Audiencia provincial.

## SECCION PRIMERA

Día 18.—Causa del juzgado de Almería, contra Juan López Alcalde, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Mateos; procurador, Sr. Grisolia.

El mismo día.—Idem del mismo juzgado, contra Jacinto Escamilla, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Navarro.

Día 19.—Idem del mismo juzgado, contra Enrique Sánchez Padilla, por el delito de estafa.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Oriand.

El mismo día.—Idem del mismo juzgado, contra Antonio Martín Rodríguez, por el delito de hurto.

Abogado, D. N. Padilla; procurador, Sr. Grisolia.

Día 20.—Idem del mismo juzgado, contra Francisco Orta Pascual, por el delito de estafa.

Abogado, Sr. Villegas; procurador, Sr. G. Segura.

El mismo día.—Idem del juzgado de Sorbas, contra Francisco García Sánchez, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Portal; procurador, Sr. Plaza.

Día 21.—Idem del juzgado de Almería, contra Eustaquio Gómez, por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Fernández Burgos.

El mismo día.—Idem del juzgado de Gérgal, contra Enrique Cuadra Román, por los delitos de disparo y hurto.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Villaspeña.

Día 22.—Idem del juzgado de Almería, contra Francisco Hernández y consortes, por el delito de atentado.

Abogados, Sres. Langie y Naveros; procuradores, Sres. Cassinello.

El mismo día.—Idem del juzgado de Gérgal, contra Diego León Rodríguez, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Ramón Hernández; procurador, Sr. Oriand.

El mismo día.—Idem del juzgado de Almería, contra José Esteban Canet, por el delito de estafa.

Abogado, Sr. Portal; procurador, Sr. Navarro.

Día 23.—Idem del mismo juzgado, contra Juan Fernández Murcia, por el delito de injurias á particulares.

Abogados, Sres. Muñoz Calderón y

A. Iribarne; procuradores, Sres. Muñoz Calderón y Rodríguez Valero.

El mismo día.—Idem del mismo juzgado, contra Joaquín Rodríguez Carrillo (a) Barquerito, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Massa; procurador, Sr. Vizcaino.

## SECCION SEGUNDA

Día 18.—Causa del Juzgado de Vélez-Rubio, contra Juan Cortés y otro, por el delito de disparos.

Abogados, Sres. Díaz Gálvez y Granados; procuradores, Sres. Orozco y Muñoz.

El mismo día.—Idem del juzgado de Vera, contra Damián López, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Villegas; procurador, Sr. García López.

Día 19.—Idem del juzgado de Berja, contra Santiago Díaz García, por el delito de disparo.

Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Orozco.

El mismo día.—Idem del juzgado de Cuevas, contra Juan Mulero, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Díaz Gálvez; procurador, Sr. Muñoz.

Día 20.—Idem del Juzgado de Vera, contra Damián Grima García, por el delito de disparo.

Abogado, Sr. Díaz Gálvez; procurador, Sr. Villaspeña.

El mismo día.—Idem del mismo juzgado, contra Martín García y otro, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Abad Pérez; procurador, Sr. Rodríguez Valero.

Día 21.—Idem del Juzgado de Vélez-Rubio, contra Juan y Pedro Llamas, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Villegas; procurador, Sr. Vizcaino.

El mismo día.—Idem del juzgado de Purchena, contra Manuel Pedrosa, por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Portal; procurador, Sr. Cassinello.

Día 22.—Idem del juzgado de Huércal-Overa, contra Clemente Ortega y otros, por los delitos de coacciones y disparos.

Abogados, D. Julio Estéban y don Lorenzo Padilla; procuradores, señores Fernández Pérez y Giménez Orozco.

Día 23.—Idem del juzgado de Vélez-Rubio, contra José García Robles, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Villegas; procurador, Sr. Fernández Campos.

# Gobierno civil

En Nacimiento se ha constituido una sociedad benéfica con el nombre «La Obrera», habiendo remitido el reglamento para su aprobación.

El Alcalde de Pechina remite el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en aquel Municipio durante el pasado mes de Agosto.

El Gobernador civil de Guipúzcoa autoriza una remesa de armas con destino á los comerciantes de esta plaza señores López y Sobrino.

El Director general de Correos y Telégrafos remite el depósito de ciento cincuenta pesetas que D. Juan Burgos Martínez constituyó en Gérgal para optar á la subasta de la conducción del correo entre la estación y dicha villa.

# Guardia civil

La de Tabernas ha detenido á Rafael Andrés y Andrés Culino Márquez presuntos autores de varios delitos.

—La de Garrucha detuvo á Daniel Santiago Gómez, como autor de las heridas inferidas en riña á su contricante Bartolomé M. Grima.

# Registro civil

## Nacimientos.

María de los Dolores García Cira, Dionisio Verdegay Rodríguez, Juan Oid Muñoz, María González Salvador, Teresa García Martín, Josefa Caparrós Núñez y Gerónimo Forte Lupión.

## Defunciones.

Bernardo Padilla Robles, Antonio Coca Terriza y María Antonia López.

## Casamientos.

Diego Díaz Martínez con Soledad Escobar Cuenca.

Juan Rodríguez León con María Ardajar María.

## De Marina

Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias:

Vapor noruego «Garibaldi», de Valencia, con frutas, de tránsito.

Id. inglés «Ravensworth», de Valencia, con frutas, de tránsito.

Id. id. «Frutero», de Cardiff con carbón.

Id. id. «Elmirle», de Bone, en lastre.

Id. id. «Balmore» de Newcastle con carbón.

## Salidos:

Vapor español «Velarde», para Barcelona, con carga general.

Bergantín goleta «Mayagüez», para Vigo, con sal.

# Ferrovias

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada.)

PESETAS.

Del 27 de Agosto al 2 Septiembre de 1905 95.159,55

Del 27 id. al 2 id. 1904 93.810,29

Aumento. . . 1.349,26

Del 1.º de Enero al 2 Septiembre de 1905 3.177.063,48

Del 1.º de Enero al 2 id. de 1904. . . . . 2.950.298,46

Aumento. . . 226.765,02

Acciones. . . . . francos. 139

Obligaciones 9 p 100 Granada, cupon 1.º de Octubre de 1905. . . . . 380

Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902. . . . . 230

Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. . . . . 161

# Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido. . . . . 60'6

Termómetro seco. . . . . 28'0

Id. húmedo. . . . . 26'0

Viento, N. E. Cielo, cubierto. Mar, rizada.

# Boletín Oficial

Extracto del de ayer: —Registros mineros.

—Anuncio de la Jefatura de Minas. —Circular citando á los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, para que se presenten en la Tesorería de Hacienda á percibir el premio que les corresponde por la formación de las matrículas de Industrial, de los años de 1902, 1903 y 1904 y de expedición de cédulas personales del 2.º trimestre de 1904 y 1905, durante el plazo de 15 días. —Edictos del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo. —Aviso á los navegantes.

—Anuncio de la sociedad especial minera «El General», de Berja, requiriendo de pago á varios socios de la misma.

# Notas mineras

La mina «Laisqui» del término de Nijar, ha dado en riqueza.

En una de sus galerías y en sus labores delanteras, han tropezado con un macizo de plomo argentífero, rodeado de tierras benéficas.

Esto ha despertado el entusiasmo de los mineros de Nijar, y ya hay emprendidas multitud de exploraciones en toda la zona conocida por el Cerro de Huebro, donde radica dicha mina.

«La Providencia», que explota la Sociedad Cordobesa de Sierra Alhambilla, continúa produciendo gran cantidad de mineral de hierro de clase superior, solicitado por los americanos, que consumen toda la producción.

En breve se publicará la relación del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto, que corresponde satisfacer á las minas que se hallan en explotación en esta provincia.

Dícese que la compañía que explota las minas de Lucainena de las Torres, extenderá su explotación á los Calares de Tabernas.

Se le imponen nuevas explotaciones en los Calares de Tabernas, puesto que tiene un magnífico ferrocarril de las minas á Agua Amarga y no hay necesidad de otro gasto que el aumento de material móvil para poder transportar cuanto se explote en la jurisdicción.

Por la Jefatura de Minas se ha autorizado al celador D. Clemente García Cienfuegos, para que desde el día 20 del actual practique una visita á las minas en actividad de los términos de Bacares, Bayarque, Serón, Alcantar y Tijola é informe á dicha Jefatura de las infracciones que observe del Reglamento de Policía Minera.

Don José Espinar Garrido, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Rafael», en término de Ojula de Castro.

—El mismo señor, solicita 12 pertenencias de hierro, en igual término y con el nombre de «Mi Fimo».

—Don Mariano Lozano Prieto, solicita 24 pertenencias de hierro en término de Oria y con el nombre de «Los Cinco Amigos».

Están próximas á visitarnos tres casas extranjeras.

Según nuestras noticias, una de ellas de nacionalidad belga, se dedica exclusivamente á recorrer la zona minera de Lubrin y Zurgena, para contratar y adquirir las minas de hierro, á fin de dar gran impulso á los trabajos de explotación.

Cada día la Administración de Hacienda, se ocupa en hacer nuevas relaciones de minas, para decretar la caducidad de centenares de ellas, por débitos de cánón de superficie.

Al paso que vamos, es posible que de las cuatro mil concesiones mineras que están tributando, no queden el finalizar el año, más que el 50 por 100, efecto de los muchos gravámenes que pesan sobre aquellas, por no dar el Gobierno facilidad á los mineros.

# Noticias

Nuestro querido amigo el administrador de este diario D. Antonio González, está de enhorabuena. Su señora esposa ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

El estado de la madre y del recién nacido es satisfactorio.

Nuestra felicitación á los padres.

El ministro de Agricultura se ha dirigido á los presidentes de las ponencias nombradas en la última conferencia ferroviaria, estimulándoles á activar todo lo posible los trabajos que se les han confiado, y á tener terminados, con la mayor brevedad, los dictámenes que han de formular sobre las diferentes cuestiones.

El conde de Romanones está decidido á llevar adelante el estudio de esta cuestión, y á buscar, por cuantos medios estén á su alcance, el mejoramiento del servicio ferroviario.





HOPEA, WATER, SIERT'S JA NICHT!  
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES  
Laboratorio e instrucciones, gratis

# EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido a precios baratos  
CALLE DE GRANADA NUM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE  
Inmenso surtido en hermosos  
colores, envasados en elegantes  
cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,  
tambien medicinales

### PÉRDIDA

Se publica a la persona que se haya encontrado un paquete (que contiene cuatro sombrereras con sombreros de vestir, negros) desde la Estación calle del Minero ó plaza de Abastos hasta la Puerta de Purchena, lo entregue en la sombrerería de Rosales y Ulibarri, donde se le gratificará.

Las tarjetas postales, hoy tan en moda, preocupación de millones de «amateurs» coleccionistas, fueron inventadas hará próximamente cuarenta años por el doctor austriaco Manuel Hernán.

Austria Hungría es el país que primero las puso en circulación.

En 1873 las adoptó Alemania, y en 1880 la Unión Postal internacional.

El 1895 se vendían en Austria 100 millones de cartulinas, 250 en Inglaterra y 1.000 en todo el mundo.

En nuestros días... ¡cuálquiera la cuenta!

La Comisión Liquidadora del Batallón Cazadores Expedicionarios a Filipinas, número 8, afecta al Regimiento Infantería de Granada número 34, publica la relación de los individuos de aquel cuerpo cuyos alcances están terminados.

Figuran en ella los siguientes de esta provincia:

Antonio Manzano González, de Dalias, con 505'45 pesetas.

José Vergel Lozano, de Nijar, con 20'55 id.

José Barranco Fernández, de Dalias, con 48'95 id.

José María de la Encarnación, de Vélez Rubio, con 578'95.

Esta noche se realizará la reapertura del Centro Electoral que nuestros amigos tienen establecido en el Barrio Alto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al representante general en España de la importante casa de perfumería que tiene su domicilio social en Barcelona, Portaballa y P. Germain, sucesores de Renaud. Sea bien venido.

Por expender faltas de peso sus mercancías, han sido multados en 50 céntimos cada uno, los vendedores José González, Antonio García, Francisco González, Ana Segura, José Rodríguez, Juan Miralles y Ana Hernández.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo oficial primero del Gobierno civil, don Francisco Pomar Martínez.

El Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso de casación interpuesto por Domingo García Carpio y la Sociedad «The Alquitre Mines», contra sentencia dictada en causa por lesiones, á consecuencia de accidentes del trabajo, siendo casada y anulada referida sentencia.

Los vecinos de los Molinos de Viento se quejan de la falta absoluta de agua, al extremo de haber tenido que recurrir, según se nos afirma, á la de los charcos formados por las últimas lluvias, para atender á las necesidades de la vida.

Ya nos ocuparemos detalladamente de este asunto, limitándonos por hoy á decir al Sr. Alcalde, que esto es inhumano.

En la casa de socorro de «La Cruz Roja», fué curado ayer Ricardo Rodríguez Giménez, de 18 años, de una herida contusa de 3 centímetros de longitud situada en el vértice de la cabeza y una contusión de 2.º grado en la región frontal. Pasó á su domicilio.

El Magistrado de la Audiencia de Murcia, D. Manuel Rodríguez de Vera, que fué durante algún tiempo Teniente Fiscal de esta provincia, ha presidido en Cartagena el escrutinio general verificado el jueves último.

Deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, al objeto de enterarles de asuntos de importancia, Carmen Cañadas Muñoz, viuda del soldado Isidro Alvarez Ruiz, y doña Isabel Arias Imperial, viuda del Teniente Fernando Imperial García.

El alcalde Sr. Laynez, nos ruega hagamos constar, que es infundada la alarma extendida ayer, de haberse descubierto varios petardos.

El petardo recogido, del cual nos ocupamos en nuestra edición anterior, fué mandado al Laboratorio municipal, y reconocido por el médico del mismo, resultó ser un tubo inofensivo de una máquina eléctrica.

Durante el mes actual han sido curados en «La Cruz Roja», cuarenta y cinco heridos, habiendo ingresado en el Hospital, seis de éstos.

Hoy celebra junta general extraordinaria, la sociedad de trabajadores «Matricula Unida».

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación de 6 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo y 10 pesetas por cada 100 kilogramos de harina, señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará á los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la Península é Islas Baleares, hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni á los que estén disfrutando almacenaje ó pendientes de despacho, ni á los que, estando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, á contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Ayer salió con dirección á Madrid el diputado electo por esta Circunscripción, don Antonio Navarro Ramirez de Arellano.

A la estación fueron á despedirle numerosos amigos políticos y particulares.

### ¿QUÉ SUCEDE?

Durante el día anterior circularon alarmantes rumores relativos á la cuestión electoral. Nada de cuanto se dijo está aún comprobado. La alarma obedeció, según nuestros informes, á la visita que dicen que el Sr. Giménez Ramírez hizo en la noche del 16 á la una de la mañana á la Diputación provincial.

Como la amistad del Sr. Enciso con Giménez es tan conocida, y las actas escritas obran en poder del Presidente de la Corporación, la malicia de los unos y la desconfianza de los otros, ha supuesto que el Sr. Giménez fué á tan desusada hora á la casa de la provincia con fines siniestros. De lo que haya sucedido nada se sabe de cierto; si es que en la oscuridad de la noche se fraguó algo, que bueno es repetir, lo ignoramos.

Sería no obstante conveniente que el amigo de Giménez, Enciso, explicara los hechos de tal manera que no dieran lugar á duda, porque estamos dispuestos á que si es necesario los tribunales intervengan.

A la Diputación entendemos nosotros que no debe irse más que á las horas de oficina y con luz, sobre todo la luz.

Ya lo sabe D. Manuel.

### Los accidentes del trabajo EN 1904

La Sección segunda del Instituto de Reformas sociales ha publicado un notable trabajo estadístico de los accidentes ocurridos en España durante el año pasado.

Según declaración del firmante del trabajo y jefe de la sección, Sr. Malvá, los datos contenidos en la estadística son incompletos.

Hay 6 provincias—Barcelona, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Murcia y Zamora—que no han mandado ninguno; 26 provincias los han enviado incompletos, y sólo 20 los han remitido ajustándose en un todo á las instrucciones del instituto.

Los accidentes registrados en la estadística ascienden á 14.363 En 13.974 casos, las víctimas fueron varones, y en 389, hembras. De seis á doce de la mañana ocurrieron 6.767 accidentes (147'78 por 100); de 12 de la mañana á seis de la tarde, 5.799 (el 39'50 por 100); de seis de la tarde en adelante, 1.235 (el 9'95 por 100), y en hora desconocida, 562 (el 2'77 por 100).

Los accidentes produjeron heridas leves en 13.008 casos (81'89 por 100); de pronóstico reservado, en 895 (9'85), graves, en 224 (2'61); inutilidad, en 35, y la muerte, en 236 (5'63).

Las industrias en que han ocurrido accidentes con más frecuencia son: minas, saleras y canteras, 2.794 (19'45 por 100); transportes, 2.508 (17'45); trabajos en hierro y demás metales, 1.979 (13'77); industrias de la construcción, 1.473 (10'25); industrias desconocidas, 1.338 (9'45); metalurgia; 1.280 (8'94); industrias de la madera, 957 (6'67); de la alimentación, 500 (3'55); industrias químicas, 279 (1'88); textiles, 261 (1'81); eléctricas, 213 (1'46); forestales y agrícolas, 200 (1'38); del papel, cartón y caucho, 163 (1'13); servicios generales del Estado, Diputaciones ó Municipios, 141 (0'97); industrias del tabaco, 82 (0'57); industrias de cueros y pieles, 65 (0'47); industrias del vestido, 66 (0'47); industrias del libro, 38 (0'26); industrias ejercidas por el Estado, la Provincia ó el Municipio, 10 (0'06).

Figuran con mayor número de accidentes: Vizcaya, con 3.181; Valladolid, con 1.640; Alicante, con 1.276 y Sevilla, con 1.059.

### Mercado de metales

Cobre barra Chile . . . . .	L 67-6-3
Id. á tres meses . . . . .	L 67-11-3
Estaño del Estrecho . . . . .	L 144-17-6
Id. id. á tres meses . . . . .	L 143-15-0
Id. inglés lingotes . . . . .	L 145-00-0
Id. id. barritas . . . . .	L 146-00-0
Plomo español . . . . .	L 14-0-0
Hierro escocés . . . . .	L 51-5
Id. Meidlesbro. . . . .	L 45-3
Id. Hematitas . . . . .	L 55-4
Acciones Río Tinto . . . . .	L 65-0-0
Id. Tharsis . . . . .	L 5-18-9
Exterior español . . . . .	L 90-37
Plata onza . . . . .	L 27 1/48
Clambio á tres meses . . . . .	L
Cobre B. S . . . . .	L 72-10-0
Antimonio . . . . .	L 46-00-0

Thomas Morrison y C.ª Ltd.

### FARMACIA MODERNA

DEL  
Licenciado José Romero Rivas,  
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA  
(Donde estuvo el Banco de España.)  
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.  
Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

### PROF. EMILE LACOSTÉ

FRANCÉS, CONTABILIDAD,  
cálculos mercantiles,  
C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha  
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

### ¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazaras, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.  
Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería  
Tip. de EL RADICAL.

### Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido el servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid señor Almodóvar.

### Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginas

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han efectuado en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACIÓN BALNEOTERAPÉUTICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.  
TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.  
MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compañi Giménez.  
INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Ictus-írica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Rauquismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatélicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metrorragias y Metritis de carácter artrítico.  
VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servido carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coches de rido desde Almería.

### BALNEARIO DE Sierra-Alhama ALMERÍA

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, magnesianas, ligeramente ferruginas

TEMPERATURA 57º  
Temporada oficial de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre  
Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periostitis, en Neurosis, en el Histerismo, Corea ó mal de San Vito, etc., etc., en las parálisis de causa central y periféricas, y por último en las afecciones de la piel en que predomina el elemento pústulo-los Cloro-Anemias, Amenorrea y Dismenorrea, Sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de graduada hipertermia.  
MÉDICO DIRECTOR habilitado POR OPOSICIÓN, DOCTOR TENA Y SICHIA, SECRETARIO DE LA «REVISTA MÉDICO-HIDROLÓGICA ESPAÑOLA», MÉDICO DE LA CLÍNICA DE JESÚS, Y DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE MADRID.  
RESIDE EN EL ESTABLECIMIENTO durante la temporada.  
HAY FONDA EN EL BALNEARIO

### «La Instaladora» de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.  
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 10 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.  
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.  
Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA



Agencia de transportes  
Marítimos y terrestres  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques  
Servicio combinado de domicilio á domicilio  
CARRERERO Y GARCÍA,  
SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS  
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA  
Corresponsales en las principales plazas de la península  
EN BARCELONA  
Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

### Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA  
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»  
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.  
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.  
Restaurant á la carta.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20  
ALMERÍA

### Academia politécnica

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Subtantes, Peritos Mecánicos y Electricistas, Marina Mercante, Telégrafos, Correos, Distinguidos, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los señores D. Almansa, Brá, Brocca, Luis Salvador, Godínez, Segura, Felices y Bellido.  
Los alumnos presentados por esta Academia en el curso anterior, han obtenido brillantes calificaciones.  
Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras.  
Queda abierta la matrícula.